

Resolución Numero: 502 Año: 2018 - 1/2



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

NOTA N° 802/2018.-
LETRA: C.y D. -----
REF: EXPTE.313/2003.-

USHUAIA,

14 DIC 2018

Señores
Mesa de Entrada y Salida
del Departamento Ejecutivo Municipal
S _____ / _____ D.-

Se remite adjunta la Resolución CD N° 502/2018, en la Décima Sesión Ordinaria de fecha 12 de diciembre del corriente año, ratificar el Decreto Municipal 1808/2018, mediante el cual designa en el cargo de Sindico Ingeniero de la Sindicatura General Municipal al Ingeniero Martín Iván Gassaga.

Atte.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

313/2003

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos el Decreto Municipal 1808/2018, mediante el cual se designa en el cargo de Síndico Ingeniero de la Sindicatura General Municipal al ingeniero Martín Iván Gessaga, DNI N° 28.509.806, quien entrará en funciones a partir de la toma de juramento correspondiente.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° **502** /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12/12/2018.-

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia